

Subvenciones a empresas para inversiones de medio ambiente
Convocatoria 2013

Declaración responsable

La entidad (razón social): con CIF n.º:
D./Dña.: , como representante, con NIF n.º

Declaro bajo mi responsabilidad:

Primero.- (relativa a incompatibilidades) (*)

(*) Se recuerda que es deber del solicitante comunicar a la Dirección de Administración Ambiental del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco la obtención, órgano concedente y cuantía de cualesquiera otras subvenciones procedentes de cualquier administración, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a tener conocimiento de dicha circunstancia.

Que la citada entidad Sí ☐/No ☐ (marcar la que proceda) ha presentado solicitud y/o ha obtenido ayuda para el proyecto o proyectos solicitados, hasta el día de la fecha, en las instituciones públicas o privadas que a continuación se relacionan, comprometiéndose además a comunicar cuantas solicitudes de ayuda realice para el mismo/los mismos:

Proyecto	Institución	Situación	Solicitado (euros)	Concedido (euros)
		☐ Denegada ☐ En trámite ☐ Concedida		
		☐ Denegada ☐ En trámite ☐ Concedida		
		☐ Denegada ☐ En trámite ☐ Concedida		

Segundo.- (Relativa a sanciones) (*)

(*) Es necesario marcar la casilla o una de las dos casillas para cada punto.

1.- ☐ Que la citada entidad no se encuentra sancionada ni penal ni administrativamente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvenciones o ayudas públicas, ni incurso en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello.

2.- ☐ Que la citada entidad, no ha sido objeto de expediente sancionador alguno por faltas grave o muy grave derivadas del incumplimiento de la legislación medioambiental.

☐ Que la citada entidad, sancionada por faltas grave o muy grave derivadas del incumplimiento de la legislación medioambiental, ha ejecutado ya las medidas correctoras pertinentes y ha satisfecho la sanción.

3.- ☐ Que la citada entidad no se halla incurso en procedimiento alguno de reintegro o sancionador iniciado en el marco de subvenciones o ayudas de la misma naturaleza.

4.- ☐ Que la citada empresa no ha sido objeto de expediente sancionador alguno de conformidad con la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

☐ Que la citada entidad, sancionada por incumplimiento de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, ha satisfecho la correspondiente sanción y no se haya incurso en ninguna de las circunstancias que le imponen una prohibición para concurrir a las convocatorias de subvenciones y ayudas.

Tercero.- (relativa a ayudas estatales).

1.- ☐ Que la citada entidad no ha accedido a ayudas previas declaradas ilegales e incompatibles, en especial, las ayudas estatales n.º CR 48/99, CR 49/99 y CR 58/00 en Álava, CR 50/99, CR 53/99 y CR 59/00 en Gipuzkoa y CR 52/99, CR 54/99 y CR 60/00 en Bizkaia.

2.- ☐ Que la citada entidad ha accedido a una o varias de las citadas ayudas y ha procedido al reembolso de las mismas, intereses incluidos.

3.- ☐ Que la citada entidad ha accedido a una o varias de las citadas ayudas, y no ha procedido al reembolso de las mismas.

Cuarto.- (relativa al tamaño de la empresa) (*)

(*) A estos efectos se considerará la recomendación de la comisión de 6 de mayo de 2003 sobre la definición de microempresa, pequeña y mediana empresa (notificada con el número C(2003) 1422) -Diario Oficial de la Unión Europea de 20 de mayo de 2003

(*) Asimismo, se estará a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 800/2008 de la Comisión de 6 de agosto de 2008 por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías) - Diario Oficial de la Unión Europea de 9 de agosto de 2008.

Que la citada empresa es:

- ☐ Gran empresa.
- ☐ Mediana empresa.
- ☐ Pequeña empresa.

Quinto.- (relativa a terceros).

☐ Que la citada empresa dispone de alta a terceros con el Gobierno Vasco y que no han variado los datos bancarios hasta la fecha de la realización de esta solicitud.

☐ Que la citada empresa no dispone de alta a terceros con el Gobierno Vasco por lo que adjunta solicitud (*) debidamente cumplimentada incluyendo tanto el sello y conformidad del banco como el de la empresa de forma que éstos sean legibles

(*) Dicho Modelo de solicitud está accesible en la siguiente dirección:
http://www.ogasun.ejgv.euskadi.net/r51-341/es/contenidos/autorizacion/alta_terceros/es_7999/alta_terceros.html

Sexto.- (relativa a las declaraciones responsables).

☐ Que las manifestaciones realizadas y la documentación presentada en la solicitud de ayuda son ciertas, aceptando cualquier responsabilidad que se pueda derivar de su falsedad o inexactitud, sin que quepa alegar ignorancia de los hechos que motivan dicha falsedad o inexactitud. Asimismo, manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder a la subvención y que dispone de la documentación que así lo acredita.

Séptimo.- (relativo a consentimientos)

☐ Autorizo al órgano gestor de esta convocatoria a la verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de seguridad social por medios telemáticos o en su caso, por los medios que estén disponibles.

☐ No autorizo al órgano gestor de esta convocatoria a la verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de seguridad social, y, en consecuencia, aporporto certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias y certificado acreditativo del pago de las cuotas de la seguridad social.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración en:

....., a de de 2013.

Firma del representante y sello de la empresa:

(Puede ser firma digital o firma en papel escaneada)